

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**13574** *AGROMOTOR, AGRICULTURA Y MOTORIZACIÓN, S.A.  
(SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS)*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en Los Estatutos Sociales, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sede social sito en Alto de Armentia, número 7, de Vitoria-Gasteiz (Álava), el día 30 de junio de 2010 a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada para el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2009, así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de Consejeros; Ratificación, en su caso, del nombramiento por cooptación de Consejero; Propuesta de renovación de todos los miembros del Órgano Administración.

Cuarto.- Propuesta de renovar a los Auditores de la sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales relativo al plazo para convocar Junta de Accionistas, con el objeto de adaptarlo a la legislación vigente.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para proceder por cuenta de la sociedad, a la adquisición de acciones propias.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida o entregada, de forma gratuita, copia de todos los documentos sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe sobre las mismas.

Ante las dificultades para celebrar la Junta en primera convocatoria en función del quórum exigido por la Ley de Sociedades Anónimas, se ruega a los señores accionistas que asistan sólo a la segunda.

Vitoria-Gasteiz, 6 de mayo de 2010.- El Secretario y Apoderado del Consejo de Administración, don Jaime Gallego Agudo.

ID: A100034555-1

cve: BORME-C-2010-13574